

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Secretaría de Extensión
Proyecto Niñez y Adolescencia en Situación de Vulnerabilidad

INFORME FINAL.

ETAPA DIAGNÓSTICA PRELIMINAR.

DEMANDA INICIAL

Desde mediados del mes de agosto comenzaron a concurrir a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación un grupo de niños y adolescentes. Su objetivo era conseguir dinero, pidiendo monedas en las aulas, adquirir comida y/o pasar tiempo de recreación en el predio universitario. Paulatinamente la situación fue modificándose y algunos de ellos comenzaron a realizar pequeños hurtos, a mostrarse desafiantes y “amenazar” a estudiantes y docentes. Luego de una serie de hechos puntuales, la presencia de este grupo de niños y adolescentes, comenzó a ser vista como problemática despertando diversos sentimientos en la comunidad académica.

En la semana del 19 de octubre se convocó a la conformación de un equipo interdisciplinario que pudiese dar respuesta integral a la situación de este grupo de niños y adolescentes. El viernes 23 de octubre se reunió por primera vez el equipo conformado por Paula Talamonti (Sociología), Juan Casajus (Educación Física), Luciana Qüin (Trabajo Social) Dulce María Pallero (Operadora Comunitaria, Acompañante Terapéutica y Psicología).

Los objetivos de trabajo de este equipo consistieron, en primer lugar, en establecer un vínculo con los niños y adolescentes para crear un lazo de confianza y realizar un diagnóstico sobre la situación de vulneración de derechos por la que atraviesan. En segundo lugar, colaborar con un plan estratégico integral de restitución de derechos elaborado por las instituciones responsables del Sistema de Promoción y Protección de Derechos de la Niñez.

Para ello se decidió concurrir diariamente a la Facultad de 17 a 20 hs, horario en el cual generalmente asistían al predio, establecer contacto con ellos y generar espacios de encuentro que permitan el diálogo.

CONSTRUCCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA PARA LA INTERVENCIÓN

Es necesario partir de la premisa de la Clínica de la Vulnerabilidad (Domínguez Lostaló), de que no existe peligrosidad en las personas si antes no han sido vulneradas. El o los estallidos de violencia dan cuenta de situaciones silenciadas, no tramitadas. Se vuelven, en apariencia un hecho inexplicable y abrupto en tanto no se encuentra la posibilidad de inscribirlo en la dinámica de la trama vincular¹ de la subjetividad de quien lleva a cabo el acto violento.

Esto remite al concepto de vulnerabilidad social, ya que todo acto de agresión sobre un semejante obliga a preguntarse por las condiciones que impiden otras formas más elaboradas para el control de los impulsos. La violencia social se vuelve agresión física, cuando la situación desborda al sujeto en su capacidad de resistencia a lo que siente como un ataque externo. Esa falla en la síntesis subjetiva se produce cuando existen situaciones o hechos de fragilidad o daños previos: la vulnerabilidad psico-social².

La *vulnerabilidad psico-social* es el grado de fragilidad psíquica que la persona tiene por haber sido desatendida en sus necesidades psicosociales básicas: seguridad afectiva, económica, protección, educación, tiempo de dedicación; como así también, comida, agua potable, trabajo y salud. La situación de vulnerabilidad se juega predominantemente frente a lo social, ya que se genera como una falla en la contención (grupal y comunitaria), al no poder garantizar el efectivo acceso a los derechos humanos fundamentales. (Domínguez Lostaló, 2009:32).

CARACTERIZACIÓN DE LOS ACTORES

1) FaHCE

1 Debemos partir de la premisa de que la subjetividad es un complejo entramado vincular compuesto de distintos registros, y cuya génesis se da en el orden lógico y cronológico, que puede describirse nominalmente como socio-bio-psíquico. Aquí nos remitimos a la concepción de subjetividad de Domínguez Lostaló, en "Los pibes marginados" (1999:40) que invierte el orden ontológico: es en lo social en que el cuerpo (biológico) se apuntala mediante la función del *portavoz* (Aulagnier, 2009:33) para las sucesivas inscripciones que promoverán lo psíquico "individual".

2 Como puede comprobarse en los momentos de desorganización psíquica que conllevan a estallidos auto o heteroagresivos, los registros más complejos de intercambio psíquico (defensas de alto nivel, y administración de las pulsiones y descargas motrices) regulados por el registro simbólico se ven seriamente comprometidos. Sobre todo cuando no se dieron las situaciones socio-comunitarias y vinculares requeridas por el cachorro humano para un desarrollo pleno del psiquismo. Las modalidades de intercambio con el exterior, y las características de construcción del semejante, están directamente relacionadas con las modalidades vinculares introyectadas y sintetizadas subjetivamente en los primeros años de vida hasta la juventud (lo que a grandes rasgos se conoce como socialización primaria y secundaria).

La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación se encuentra en un predio de nueve hectáreas ubicado entre las calles 122 y 51. Este predio es compartido con la Facultad de Psicología (que posee un edificio) y la Facultad de Humanidades que posee tres, divididos por tareas: en uno se encuentran las áreas administrativas y departamentos por carrera; en otro las aulas y biblioteca; y en el tercero los centros de investigación.

El lugar pertenecía al Batallón de Infantería de Marina, y durante la dictadura de 1976 funcionó como un centro clandestino de detención. Este fue cedido en 2010 por el gobernador Daniel Scioli a la UNLP para la construcción de las facultades, un centro de deportes y una casa de la memoria.

Se trata de un predio con varios espacios verdes, rodeado de un cerco perimetral de alambrado y 5 puertas de ingreso. Posee dos estacionamientos (uno para cada facultad), biciclero y una parada de colectivos (donde funciona la línea universitaria que une las facultades con el centro de la ciudad).

Los niños y jóvenes suelen venir caminando o en la línea universitaria, y se dirigen preferencialmente al edificio B, donde se halla el mayor movimiento de personas, debido a que se encuentran las aulas, el bufet, el centro de estudiantes y la fotocopiadora.

La Facultad se presenta como un espacio público particular. En primer lugar se ha gestado a lo largo de los años un discurso que coloca a la Universidad pública como abierta a las personas que quieran habitarla, motivo por el cual aunque existen determinados acuerdos tácitos sobre el uso del espacio, no se encuentran consensos sobre los lugares permitidos y prohibidos para el acceso a las personas ajenas a la comunidad académica. De este modo, el ingreso al edificio B, la circulación por él, el uso de los baños, el uso de las instalaciones del bufet y de la biblioteca no se restringen. El espacio de las aulas, y de las clases presenta una porosidad más cerrada, dado que depende del docente si deja que otras personas ingresen, pero estas deben tener un objetivo (presenciar la clase, pedir monedas, comunicar algo a los estudiantes, etc.).

La presencia de los niños en el espacio obligó a establecer nuevas pautas, que se fueron construyendo de manera incoherente y desarticulada desde el grupo de adultos que habitaban la institución.

En segundo lugar, la Universidad es una institución nacional y sólo pueden ingresar fuerzas federales de seguridad. Esto hace que las fuerzas policiales bonaerense y local no puedan ingresar, lo cual representa cierto espacio de resguardo para los niños en situación de calle.

La policía constituye un agente central en la conformación del espacio callejero, a partir de su presencia construye espacios permitidos y prohibidos, seguros y riesgosos para los niños. Aunque no son los únicos adultos que ejercer poder sobre los niños, sí representan un contrincante permanente y fuerte. En la Facultad no sólo está prohibido el ingreso de las fuerzas de seguridad; sino que los propios estudiantes, ante la posibilidad de un ataque hacia los niños se colocan como escudos. Respaldándose en el imaginario democrático antirepresivo, punto de contacto entre los estudiantes y los niños, repudian cualquier intervención represiva.

Por otro lado, la Facultad se presenta como un espacio propicio para la mendicidad, dado que circula una gran cantidad de personas (se calculan alrededor de 10 mil) y desde los espacios del gremio estudiantil se ofrecen alimentos o bebidas a los niños. Finalmente, aparece como un espacio de esparcimiento y socialización.

En el caso de la institución, nuestros abordajes -aunque preliminares-, se dieron predominantemente en la dimensión grupal y socio-comunitaria. Los niveles de participación en la red comunitaria en relación a la presencia de los niños en situación de vulnerabilidad; las características de los espacios y las formas de habitarlos; las acciones institucionales y los impactos que estas tuvieron (convocatoria del equipo interdisciplinario incluida); el tipo de recursos que se pusieron en juego a lo largo de toda la intervención.

En relación a la dimensión socio-comunitaria, las intervenciones fueron menos sistemáticas, en tanto la coyuntura del cronograma institucional no acompañó a elaborar dispositivos más estables y sostenidos con determinada periodicidad³, de manera de poder reconstruir la historia y el origen de la comunidad educativa, sus funciones, su percepción de la trama vincular y socio-histórica en relación a los roles que se asumen y respecto de la problemática en cuestión.

Guardia Edilicia

Un grupo importante de actores se halla conformado por la Guardia Edilicia. Este cuerpo fue creado en el año 2010 a partir de un convenio entre la UNLP y el Ministerio de Seguridad provincial encabezado por Ricardo Casal. En un principio se trataba de un cuerpo de vigilancia conformado por 250 trabajadores no docentes “especialmente

³ El Equipo comenzó a funcionar a escasos días de las elecciones universitarias de centro de estudiantes, a lo que le siguieron semanas de exámenes parciales y finales; generando una paulatina merma en el flujo de personas transitando por la institución. Lo que conllevó a imposibilidades concretas de reunirse con los diferentes actores institucionales.

capacitados”. Este grupo se desempeña como “como guardia edilicia y observadores externos en las distintas facultades y dependencias de la Universidad” (página de la UNLP). Para acceder al cargo completaron un curso de dos meses de capacitación en seguridad institucional que se dictó a principios de año y estuvo a cargo de licenciados en seguridad institucional y ciudadana pertenecientes al entonces ministerio de Justicia bonaerense (hoy fusionado con el de Seguridad). La función de dicho cuerpo es la de “prevención, contención y disuasión en casos de situaciones delictivas”, por ello no portan armas ni elementos de defensa. Posteriormente a la creación del cuerpo se sumaron personas no pertenecientes al personal no docente universitario, con trayectorias vinculadas a las fuerzas de seguridad públicas y privadas.

Por otro lado la UNLP firmó en el 2015 un Convenio con la Municipalidad de La Plata para establecer pautas para el monitoreo conjunto de las cámaras de seguridad del municipio a las que se sumarán otras nuevas que se colocarán desde 1 a 122, diagonal 113 desde 60 a 64, diagonal 77 desde 1 a 6 y diagonal 78 desde 7 a 10. La propuesta es articular las cámaras con los corredores seguros con presencia de móviles de Control Urbano.

En el predio existen dos cuerpos de guardia edilicia, uno abocado a la vigilancia del edificio de la Facultad de Psicología y otro que custodia las inmediaciones de los tres edificios de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

La Facultad de Psicología tomó la decisión de no dejar ingresar a los niños a su edificio, cerrando las puertas y colocando a los guardias para que les impidan el paso, cuando estos logran colarse dentro del inmueble, los guardias los sacan de manera firme pero sin ejercer violencia (los agarran, los cercan hacia las puertas, etc.). El centro de estudiantes, sin embargo, no estuvo de acuerdo con la decisión de la Decana y durante un tiempo continuaron dejando ingresar a los niños al bufet.

En la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en principio existían 2 Guardias Edilicias. A los que se sumaban 4 más de Psicología. Estos se encontraban en la zona de estacionamiento y parada de colectivos. Este grupo tenía mucha información sobre los niños que frecuentaban la Facultad. Los tenían identificados, sabían sus nombres o apodos, contaban una gran cantidad de “anécdotas”, en las cuales se referían a ellos de manera oscilante entre niños traviesos y delincuentes.

A lo largo de los dos meses de trabajo pudimos establecer diversas conversaciones con ellos. En primer lugar se mostraron preocupados porque sentían que se les exigía que “resolvieran la situación”, “hicieran algo” pero ellos estaban impedidos. Bajo la consigna

de que “no podían tocar a los niños”, sentían que sus intervenciones eran solo disuasivas. Por otro lado se quejaban de los “rumores” que corrían en la Facultad sobre su accionar violento con los niños.

En su manera de hablar de los niños y sus problemáticas mostraban cercanía social, haciendo referencia a barrios y trayectorias compartidas.

Se pudo identificar en ellos una fuerte impronta del discurso de la *seguridad ciudadana* –relacionada con los discursos punitivistas-, vinculado con sus propias trayectorias laborales (en seguridad pública y privada, institutos de menores, etc.); omitiendo una perspectiva de *seguridad democrática*-relacionada con el acceso a los derechos humanos por parte de toda la población particularmente la que se halla en situaciones de mayor vulnerabilidad.

Un aspecto relevante que pudo identificarse es la exageración de algunos hechos o la invención de cosas sucedidas, que exacerbaban la peligrosidad de los niños o situaciones de enfrentamiento o violencia no existentes.

Se pudo observar cierto interés y atracción por las situaciones de conflicto, que construyen intervenciones heroicas de la guardia edilicia, justifican su presencia y necesidad en el espacio. Al mismo tiempo de manera soslayada puede identificarse un reclamo sobre las limitaciones que se les imponen en su accionar.

En una ocasión el coordinador de la guardia edilicia en el predio solicitó información sobre uno de los niños a otro compañero y este por *handy* le recordó que previamente le había dado la orden de “limpiar todo” por las dudas, con lo que dicha información se había perdido.

Choferes

Otro de los actores vinculado a este modo de vincularse con los chicos, son los choferes de los colectivos. Estos pasan bastante tiempo en el predio de la Facultad conversando con la Guardia Edilicia. Existen diferentes perfiles, algunos de ellos dicen conocer a los niños del barrio donde viven y colaboraron brindando información, preocupados por el bienestar de los chicos. Otros choferes poseen una mirada más punitivista.

Al inicio del abordaje con los niños, los choferes planteaban quejas y enojos. Decían que los niños que traían desde el centro de la ciudad a la Facultad, les robaban a los pasajeros/ alumnos entonces dejaron de transportarlos. Incluso en alguna oportunidad los micros no ingresaron al predio si estaban los niños en la parada esperando.

Solamente uno o dos choferes los dejaban viajar, pero al repetir los pequeños hurtos se negaron a llevarlos. Los niños enojados, les rayaron una unidad y les tiraron piedras intentando romper los vidrios (situación consumada en una oportunidad). En reiteradas ocasiones hubo situaciones de tensión cuando los niños le tiraban piedras y se enojaban porque no los querían llevar.

Se escuchó en diversas oportunidades a los choferes en sus historias y hasta comenzaron a alertar a la guardia edilicia cuando los niños estaban viniendo (caminando) hacia la Facultad.

En una ocasión, cuando unos niños intentaron romper los vidrios con piedras, se presentó un señor de contextura grande, se identificó y mostró una credencial, luego se dirigió a los chicos de forma firme, con una impronta amenazadora y dijo ser el responsable de los colectivos; manifestó además conocer distintos referentes de la ciudad (integrantes de las hinchadas de fútbol) para decirles que no sigan con esas actitudes porque les mandaba a sus “conocidos”.

Desde ése momento no hubo más roturas de vidrios a las unidades ni rayaduras; y hasta incluso, varios de los niños fueron llevados en colectivo dependiendo de su conducta. Actualmente los choferes ingresan al predio y no han presentado más quejas sobre los niños.

Los choferes desde el inicio, sostuvieron que los niños se juntaban en el Pasaje Dardo Rocha (calle 49 entre 6 y 7) para comprar y consumir estupefacientes, acompañados de adolescentes más grandes. También relataron que los han visto a altas horas de la noche, en Plaza Matheu (1 y 66) para los mismos fines.

No docentes

A raíz de las situaciones de violencia que comenzaron a desplegarse con la presencia de los niños en el predio de la Facultad, uno de ellos, por designación del Decano, se abocó a realizar tareas de coordinación de la Guardia Edilicia en los momentos en que los niños llegaban a la Facultad, y realizaba el seguimiento de los mismos dentro del edificio B. Por lo que contaba con mucha información y se mostró siempre dispuesto a colaborar con el equipo.

Así mismo, consideramos oportuno resaltar la actitud de una no docente, abocada a tareas de limpieza, que de forma espontánea realizó varias intervenciones que se complementaron muy bien con las del equipo.

Docentes

Sus manifestaciones eran de franca preocupación y de impotencia por no conseguir elaborar una respuesta satisfactoria a la problemática de estos niños, ni a los niveles crecientes de conflictividad y malestar en el alumnado que comenzaba a dar respuestas muy heterogéneas a la temática.

Un grupo reducido de los mismos, por diversos motivos (cercanía a la gestión y/o trayectorias profesionales puntuales relacionadas con niñez) se ofrecieron a colaborar en una primera estrategia de contención previa al armado del equipo, y en acciones puntuales requeridas por el equipo. Resultando ser actores e interlocutores amigables y facilitadores para la intervención dentro del Proyecto.

Estudiantes

La actitud predominante de este actor era la del temor. No era necesario mucho esfuerzo por parte de los niños, para conseguir hurtar celulares, bicicletas; o conseguir cigarrillos a cambio de no ser asaltados. La actitud general, era de temor y parálisis frente a estos niños que gritaban, rompían cartelería, golpeaban a otros o se golpeaban entre sí. Esto generaba una suerte de efecto de “circo romano”, donde el espectáculo era presenciado con horror y fascinación. Lo que provocaba en los niños una sensación de protagonismo que incrementaba la agitación y la sensación de omnipotencia⁴; aunque al mismo tiempo, les generaba un efecto de angustia y malestar.

No es difícil poder pensar, por qué la FaHCE rápidamente se convirtió en el lugar predilecto de estos niños para sus “juegos” violentos. Un lugar lleno de adultos que les temían, no ponían límites, pero tampoco reprimían.

Es importante destacar la heterogeneidad de predisposiciones frente a la presencia y accionar de los niños, que iban desde posturas agresivas físicas y verbales, hasta intentos de aproximación para entablar el diálogo o desplegar acciones de cuidado.

⁴ La Facultad funcionó para estos niños como una suerte de “sociedad paralela”, donde las reglas de la calle, padecidas diariamente, se encontraban invertidas o trastocadas. El control de las situaciones y la administración de la violencia estaba por completo en manos de los niños. Por lo que no es difícil pensar el motivo por el cual la FaHCE se convirtiera en un lugar donde “engordar” a un yo infantil vapuleado. Es importante tener en cuenta que toda violencia que socave física y socialmente a un niño, repercutirá directamente en la configuración del aparato psíquico. El yo (como estructura diferenciada) es quien está a cargo de poder administrar el contacto con el afuera y los otros. En espacios sociales de alta circulación de violencia, las defensas psíquicas predominantes tienden a ser de bajo nivel, por lo que tendremos lógicas de intercambio marcadas fuertemente por la ambivalencia y sentimientos engrandecidos del sí-mismo o del otro (de acuerdo a la situación). Lo que conlleva a un gasto energético psíquico muy alto al sujeto; y un ajuste no tan fino al principio de realidad, con las consiguientes consecuencias.

Estudiantes agrupados

Aparecía una imagen ambivalente de los niños donde se contraponían las nociones de “peligrosidad”, “delincuencia”; con las de “niñez” y “responsabilidad social” en sentido abstracto. Al mismo tiempo, pudimos detectar ciertas suspicacias en torno al rol de la Guardia Edilicia y su potencial “peligrosidad” y “función represiva”. Lo que llevaba a oscilar en qué se suponía debían hacer dichos actores.

Al mismo tiempo, se separaba entre los niños “problemáticos” de aquellos “tranquilos”. Este último grupo, está conformado por niños que acuden a pedir monedas por las cursadas (en compañía de sus madres o no), y a su vez, tienen buena relación con los estudiantes trabajadores de la fotocopiadora y bufet; en incluso se muestran permeables a colaborar “trabajando”.

Con relación a los niños “problemáticos” la vinculación entre los estudiantes militantes de las distintas fuerzas y los mismos, tenía características altamente violentas. Los niños, agredían física y verbalmente a los estudiantes; rompían carteleras, hurtaban materiales, etc. En ciertas ocasiones, nos mencionaron que en reiteradas oportunidades los niños habían sido incorporados a las dinámicas de la contienda política entre agrupaciones, utilizándolos para molestar a los rivales.

1.a) Intervenciones

Desde la primera semana el equipo se avocó a reconstruir la imagen que los distintos actores (estudiantes, docentes, no docentes, choferes y guardia edilicia) tenían sobre los niños.

En ese proceso llegamos a la conclusión de que había no solo imágenes contradictorias de los chicos, sino toda una constelación fantasmática⁵ donde se buscaban chivos emisarios⁶ como intento de zanjar a la complejidad del problema y la imposibilidad de dar una respuesta satisfactoria al mismo.

⁵ Armado imaginario donde se ubican los diversos protagonistas de las escenas del sujeto en relación con los espacios simbólica e imaginariamente ocupados por el mismo. Estas constelaciones funcionan como libretos, que la persona sigue. Y que en terrenos vinculares más amplios tiende a complementarse con otros; configurando una parte de lo que se conceptualiza como la fantasía grupal.

⁶ El concepto de “chivo emisario” (originalmente empleado por Pichón Riviere para descripción de ciertos funcionamientos grupales familiares), en psicología grupal, se lo utiliza para dar cuenta del rol asignado (y asumido) por un miembro del grupo. Dicho sujeto está encomendado a hacerse “depositario de los aspectos negativos o atemorizantes del mismo o de la tarea”; es una suerte de acuerdo tácito en el que se comprometen tanto él como los otros miembros, llamados “expiadores”. El chivo emisario también está relacionado con el líder, ya que la existencia de aquel le da al grupo la posibilidad de disociar los aspectos buenos de los aspectos malos, proyectándolos en esos dos roles: el chivo emisario y el líder, respectivamente.

En todos los casos, el operador rector de las dinámicas vinculares con los niños era el tabú del contacto. “Los niños no se tocan” era el imperativo categórico operante y generaba los principales conflictos y la imposibilidad de resolución de los mismos. Esto se debía a que la idea de contacto estaba únicamente relacionada con el contacto represivo.

Por este motivo, se diseñó un dispositivo grupal donde pudieron estar presentes estudiantes, docentes y no docentes de la FaHCE; el propósito del mismo fue el hacer una presentación institucional del equipo y su modo de funcionamiento, y al mismo tiempo habilitar un espacio de drenado de ansiedades y puesta en circulación de la palabra, para poder empezar a pensar la problemática convocante.

En este espacio se explicitó el emergente sobre el tabú del contacto y se operó para resignificarlo; apuntalando cuestiones relacionadas al rol de los adultos: la corresponsabilidad en torno al cuidado de la niñez, la necesidad de humanizar los vínculos (llamarlos por sus nombres, establecer contacto visual, tocar, abrazar, saludar, evitar los “interrogatorios”), la puesta de límites con la explicación concreta de los mismos, la necesidad de no criminalizarlos y la puesta en valor de la palabra de los niños; la importancia de cuidarlos y no compartir con ellos alcohol y tabaco. Se planteó la necesidad de repensar las dinámicas dentro del edificio en relación a los niños y la necesidad de establecer estrategias de cuidado. Desde los diferentes claustros se agradeció el espacio y se presentaron las dificultades identificadas, al mismo tiempo que se solicitó la creación de un “Protocolo” para saber cómo actuar ante circunstancias particulares. Esto dejó la puerta abierta para continuar profundizando el trabajo durante el ciclo lectivo 2016.

1.b) Conclusiones

Se consiguió bajar las ansiedades en los distintos actores y en los sub-grupos institucionales. Con ello, también disminuyó notablemente la violencia vincular; y los episodios disruptivos de los niños (al menos reduciendo considerablemente los daños físicos a otras personas).

Se consiguió modificar, al menos en lo que a los niños respecta, los imaginarios sobre el rol de la guardia edilicia. Y las necesidades de buscar “chivos emisarios” en general, sobre todo entre los diferentes claustros.

Conseguimos también, constituirnos como referentes y presentar una forma legitimada de trabajar con los chicos, que apuntaló intervenciones que ya se venían haciendo y disuadió otras que no eran adecuadas; dando inicio a un proceso de unificación de criterios en la intervención.

c.1) Niños

Para el conjunto de niños que concurre a la Facultad se trata de un espacio en el cual desplegar estrategias de supervivencia, aunque estas nunca están completamente deslindadas de actividades lúdicas. El “pedir monedas” en las aulas, solicitar comida en el bufet se intercala con jugar en las computadoras de la fotocopiadora o la biblioteca, cazar pajaritos en el parque o jugar y charlar con los estudiantes y/o docentes. También aparece como un espacio propicio para efectuar pequeños hurtos, dado que circulan una gran cantidad de personas con objetos de valor, al mismo tiempo lo propiamente represivo no es bien visto por la comunidad académica.

Cabe destacar que la facultad no es el único espacio en el cual transitan estos niños. Se trata de un lugar más dentro de un conjunto de lugares. El circuito presenta otras facultades y predios universitarios, plazas, parques e instituciones. En los diferentes espacios generan vínculos con diversas personas, relaciones de necesidad, reciprocidad, amistad y enemistad.

Algunos de estos niños desarrollan las actividades de supervivencia junto a su familia o para llevar dinero a sus hogares, otros se hallan un poco más desvinculados y a veces tienen su centro afectivo en un grupo de pares, en la mayoría de los casos todos los niños tienen una casa a la que volver.

Se identificaron alrededor de 17 niños. Estos poseían diferentes tipos de vinculación con las personas de la facultad. Un conjunto de cinco niños entre 5 y 14 años que concurren a la Facultad exclusivamente a pedir monedas. Estos son identificados como “tranquilos” y “buenos”, y tienen un vínculo fluido con casi todas las personas de la Facultad. Este grupo de niños a veces concurre con sus madres, y encuadran con la imagen de “niños pobres”, “desprotegidos” que padecen situaciones terribles y que “merecen” ayuda.

Un segundo grupo de niños, compuesto por 12 entre 7 y 14 años, concurren a realizar travesuras, efectuar pequeños hurtos y a divertirse. Este grupo no se vincula con los adultos de la facultad más que de manera superficial y esquiva, se muestran prepotentes y agresivos. Son identificados como “menores”, “niños delincuentes” sobre los que “hay que hacer algo”, dado que representan “un problema”.

c.1.a) Intervenciones

Con los niños, estuvimos abocados a la tarea de construir una intervención de abordaje predominantemente individual en lo que a la relación de confianza con los niños respecta; ya que por una cuestión de tiempos estipulados para el desarrollo del Proyecto en el ciclo 2015; tendríamos pocas o nulas posibilidades de trascender la etapa diagnóstica completa⁷.

Se buscó establecer contacto desde el comienzo con aproximaciones directas, para presentarnos como equipo; e intentar conocerlos y recabar información sobre ellos.

La principal actividad, al comienzo, consistió en seguirlos y buscar alguna “excusa” para intercambiar palabras, e intentar armar una conversación sobre algo.

En los casos de alta vulnerabilidad psicosocial, las estrategias defensivas tienden a cobrar características de evitación del contacto visual, para facilitar la “despersonalización” del otro, y poder sostener intercambios de tipo agresivo (en el caso de estos niños, poder robar a otros). Así como también el poco o nulo intercambio verbal, que se focaliza en el amedrentamiento y la tendencia al ataque/huída⁸. Por lo que fue fundamental, tomarse el tiempo para que ellos pudieran determinar que no representábamos una amenaza para su integridad personal (que no éramos agentes represivos). Y que las ansiedades persecutorias⁹, pudieran mermar y promover un posible contacto, aunque fugaz, con otros semejantes.

Estos niños, en situación de calle, están habituados a ser echados de los lugares públicos, agredidos motivada o inmotivadamente, a ser utilizados para fines ajenos a sus intereses a cambio de dinero, tóxicos u otros favores. En este sentido, fue muy importante para el equipo, poder construir (o al menos intentarlo) una figura de adulto que no respondiera a aquella con la que estos niños están habituados a relacionarse. Donde

7 Sobre los recursos familiares y grupales; recursos vinculares de captación psicológica de la normativa (vulnerabilidad al sistema penal) y de integración al mercado de trabajo; sería necesario un trabajo de profundización diagnóstica posterior al establecimiento de vínculos interpersonales más estrechos con los miembros del equipo; y la construcción de un protovínculo comunitario (Domínguez Lostaló, 2009:43). De todas formas, en los anexos se adjunta planilla con la información parcial recabada hasta el momento del diagnóstico de vulnerabilidad psico-social de los niños con los que tuvimos contacto y/o trabajo concreto.

8 Formas generales de reacción frente al peligro. Estas tendencias pueden ser arbitradas por estructuras yoicas defensivas de alto o bajo nivel. Esto dependerá de los avatares del psiquismo particular, y del contexto psicosocial y comunitario con el que el sujeto tenga que intercambiar.

9 En línea con los desarrollos keinianos sobre la organización defensiva yoica, en torno al manejo pulsional; sabemos que cuando se encuentra incompleta la conformación de objetos (internos y externos) totales, el intercambio con los estímulos exógenos (otros) y endógenos (pulsiones); pueden ser vividas por el yo como amenazas de aniquilación en el proceso de síntesis que implican las sucesivas metáforas psíquicas (Belichmar). La ansiedad desencadenada por el temor a los ataques por parte del objeto, -tanto el externo como el internalizado, y por las *pulsiones destructivas* que actúan en el interior-, es la denominada ansiedad persecutoria. Ansiedad que se presenta desde los comienzos de la vida, que activa los primeros mecanismos defensivos, y que en casos de sufrir deprivaciones psicosociales en los primeros años de la vida, o vivir situaciones traumáticas, son las defensas que se activaran frente a la desorganización del aparato.

primera el cuidado por ellos, y una posición de ordenadores de las situaciones de modo no coheritivo-represivo.

Las modalidades de frustración de los hurtos estuvieron relacionadas con la puesta en “humanización” de los distintos actores de la Facultad (niños, estudiantes y profesores, etc.); para -de esta forma-, dejar sentadas las bases de una posible construcción vincular. Las técnicas fueron simples y directas:

-Advirtiendo antes de que se cometiera el hecho a la persona desprevenida, con verbalizaciones en voz alta, que al mismo tiempo apuntaban a poner en palabras, “nombrar” aquello que se daba como mero acto.

- Llamando por el nombre al niño y diciéndole de modo asertivo que no se llevara lo que era de otra persona (cuando lograba hacerse del objeto en cuestión o estaba por hacerlo); que dejara de molestar al estudiante (cuando comenzaba alguna maniobra amedrentadora, para que un segundo niño cometiera el hurto).

-Adelantándose a la situación y saludando con un beso a la posible víctima, presentándonos como miembros del Equipo, preguntándoles el nombre y qué actividades desarrollaban en la facultad y tratando de integrar a la conversación a él o los niños en cuestión.

En los casos en los que alguno de los niños se encontraba desbordado, y la situación se tornaba agresiva; se intervino en la contención física de los mismos, para evitar que lesionaran a otros, o a sí mismos. O incluso que otros adultos los agredieran físicamente.

El propósito de este tipo de intervención directa, está relacionado con la necesidad de restablecer una mínima organización en el niño desbordado, ya que en casos de agitación aguda; el registro simbólico se cae o no opera con la suficiente efectividad como para poder hacer intervenciones de tipo verbal (donde se apela a las normas de convivencia, u otros marcos éticos y morales; o incluso la advertencia sobre posibles peligros físicos). Por lo que es necesaria la contención física de la agitación (contacto cuerpo a cuerpo), para evitar hetero u autoagresiones; y procedimientos de reconstrucción de otros canales más complejos de establecimiento vincular, como lo son la mirada y el oído; hasta restablecer el canal de la palabra.

De este modo se consiguió reducir los factores vulnerantes de los niños en las interacciones con los adultos de la universidad, en las situaciones de mayor nivel disruptivo; y simultáneamente, aportar a la construcción de un vínculo de confianza más estrecho con los mismos.

c.1.b) Conclusiones

A raíz de estas intervenciones, conseguimos información valiosa sobre situaciones de su vida cotidiana y aspectos subjetivos más personales del orden de los deseos, expectativas, imagen de sí mismo, estados anímicos, e incluso demostraciones afectivas concretas para con los miembros del equipo.

Se consiguió también establecer un vínculo de confianza considerablemente estable con al menos uno de los niños que concurre a la FaHCE; con el que se intentó una articulación interinstitucional con operadores de la Secretaría de Niñez y Adolescencia de la Provincia de Buenos Aires. Quienes acudieron en dos oportunidades después de un desborde con el niño en cuestión, para que pudiera continuar la intervención por fuera del establecimiento universitario.

Respecto de los demás, con la merma de actividades universitarias y la consiguiente disminución de la cantidad de alumnos en el predio; la presencia de los niños “problemáticos”, y aquellos que concurren a la Facultad a pedir, fue disminuyendo hasta desaparecer. Por lo que el trabajo de establecimiento de vínculos de confianza con ellos se vio truncado.

3) Actores Estatales

Respecto de esta área, nuestro abordaje se abocó a la dimensión socio-institucional; en donde intentamos poner en relación a los diferentes participantes y destinatarios de la intervención relacionados directamente con la problemática. Para poder intentar el armado de una red organizada que pudiera plantear objetivos explícitos; intervenciones concretas en distintos niveles y ámbitos socio-comunitarios e institucionales, con participación específica y delimitada de los diferentes actores. Trabajo, que por una cuestión propia de la complejidad del mismo y los acotados tiempos, quedó inconclusa.

3.a) Intervenciones

Se consiguió articular una Mesa de Trabajo que se reunió con una periodicidad quincenal, donde participaron las Facultades de Humanidades y Ciencias de la Educación, Naturales, Periodismo y Trabajo Social; la Secretaría de Derechos Humanos de Rectorado, y la Secretaría de Niñez y Adolescencia de Provincia de Buenos Aires.

El equipo del Programa, así mismo tuvo reuniones con los operadores de calle de la Secretaría de Niñez, donde se acordaron modos de intervención específicos para el caso de uno de los niños en particular.

También se tuvieron reuniones con la Mesa de Trabajo del Barrio Villa Elvira (de donde son la mayoría de los niños en cuestión) y con diversas organizaciones territoriales que trabajan con niños en situación de calle y gran vulnerabilidad psicosocial.

c.3.b) Conclusiones

Se logró generar un espacio sostenido en el tiempo de trabajo entre actores diversos. Se avanzó en una caracterización de la situación de los niños y pudieron articularse estrategias de intervención a nivel universitario. La mesa, aunque atravesada por la coyuntura electoral y política, pautó mantener su periodicidad en el año entrante.

CONCLUSIONES FINALES

Nos encontramos con niños, no mayores a 15 años que se encuentran en el punto intermedio en el proceso de marginalización y exclusión de los grupos de las comunidades vulnerables (Domínguez Lostaló 2009:124); que podíamos caracterizar como grupo de riesgo de asociación ilícita, siendo susceptibles víctimas de intervenciones incidentales de la justicia.

Si tenemos en cuenta que la vulnerabilización se produce cuando se desarrollan prácticas que generan mayor dependencia sociocomunitaria y vincular, reafirmando el efecto de “*getto*”, y desatando espirales de violencia, desconfianza y selectividades (por ejemplo la “portación de cara”); que rápidamente se traducen en modelos de abordaje estigmatizantes de la población juvenil como peligrosa; la comunidad vulnerada se va consolidando en ese lugar, en un circuito casi cerrado (Domínguez Lostaló, 2009:126).

Es necesario profundizar una intervención integral, donde la Universidad Nacional de La Plata, y la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación; tengan un rol activo de aporte de conocimientos y quehaceres para hacer frente corresponsablemente a las demandas sociales de nuestros tiempos.

Se abren muchas aristas para el trabajo en el año entrante, fortalecer la intervención del equipo interdisciplinario, multiplicar la presencia institucional a partir de desarrollar actividades que involucren otros actores extensionistas, avanzar en la construcción de programas de extensión en los territorios de los cuales proceden algunos de estos niños (entendiendo que promover sus derechos es mejorar las condiciones de sus núcleos de vida, familiar y comunitario), y generar espacios de encuentro y mutuo fortalecimiento y construcción de conocimiento en torno a los derechos de la niñez con los diversos proyectos que se encuentren trabajando con niños y adolescentes en el marco de la Secretaría de extensión de la FaHCE.

ANEXOS

1) Fichas. Tabla de derechos garantidos¹⁰

Nombre: Kevin Iriarte

Edad: 7 u 8 años aproximadamente

CALIDAD DE VIDA	DERECHO	DERECHOS FUNDAMENTALES INDICADOR	NIVEL DE ACCESO		
			Sin acces o	Acce so parci al	Acceso garanti do
	Vida	Servicios básicos de infraestructura social (agua, gas, etc.)			
		Servicios sanitarios de urgencia			
		Prevención de epidemias y enfermedades infectocontagiosas			
	Salud	Alimentación balanceada y control de salubridad		X	
		Obras Sociales, salud pública y medicina prepaga (cobertura)	X		
		Programas de prevención primaria			
	Educación	Sistema Educativo Formal Obligatorio		X	
		Capacitación Laboral			
		Cultura Originaria (Art. 30 Convención)			
	Protección (seguridad)	Protección Jurídica y Seguridad (Policía)	X		
		Vivienda (Propiedad individual, colectiva o estable)		X	
		Vestimenta y Autocuidado		X	
	Trabajo (inserción social adultos a cargo)	Relación de dependencia			
		Autónomo (ingreso estable)			
		Emprendimiento familiar			
Recreación	Infraestructura pública gratuita				
	Espacio para el ejercicio deportivo				
	Espacios comunitarios				

Vive en la zona de 90 e/1 y 2. Su madre se llama Patricia y su padre. Dice que es primo de Adrián. Manifestó en reiteradas oportunidades que no quiere estar en su casa “no es mi casa, es la casa de mi mamá”, poniéndose visiblemente mal cuando debe retirarse de la Facultad; y no logrando identificar ningún otro lugar o persona de confianza donde poder acudir.

En varias oportunidades nos dijeron que se lo ha visto deambulando por el centro o inmediaciones de Plaza Matheu, a altas horas de la noche y las primeras horas de la mañana.

¹⁰ Domínguez Lostaló (2009:100). En estas planillas se encuentra la información que se consiguió recabar sobre la situación de vulnerabilidad psico-social de los niños con los que el equipo mantuvo contacto durante las semanas de trabajo del ciclo 2015. Los espacios incompletos se deben a falta de información/ información insuficiente, o por no corresponder a su edad. Los datos que aquí figuran fueron generados a partir de verbalizaciones explícitas de los niños y/o inferencias basadas en la observación clínica. Será necesario contrastar con los informes a presentar por parte del Servicio Local y Zonal de Niñez y Adolescencia. Así mismo, será importante avanzar con el diagnóstico desde el equipo FaHCE.

Se logró articulación de intervenciones con Operadores de calle de la Secretaría de Niñez y Adolescencia en dos/ tres oportunidades.

Nombre: Nicolás “Tito”/ “Chechenco”

Edad: 12 años aproximadamente

	DERECHO	DERECHOS FUNDAMENTALES	NIVEL DE ACCESO		
		INDICADOR	Sin acceso	Acceso parcial	Acceso garantido
CALIDAD DE VIDA	Vida	Servicios básicos de infraestructura social (agua, gas, etc.)			
		Servicios sanitarios de urgencia			
		Prevención de epidemias y enfermedades infectocontagiosas			
	Salud	Alimentación balanceada y control de salubridad		X	
		Obras Sociales, salud pública y medicina prepaga (cobertura)	X		
		Programas de prevención primaria			
	Educación	Sistema Educativo Formal Obligatorio		X	
		Capacitación Laboral			
		Cultura Originaria (Art. 30 Convención)			
	Protección (seguridad)	Protección Jurídica y Seguridad (Policía)	X		
		Vivienda (Propiedad individual, colectiva o estable)		X	
		Vestimenta y Autocuidado		X	
	Trabajo (inserción social adultos a cargo)	Relación de dependencia			
		Autónomo (ingreso estable)			
		Emprendimiento familiar			
	Recreación	Infraestructura pública gratuita			
		Espacio para el ejercicio deportivo			
		Espacios comunitarios			

Dice que está en tercer grado, pero no quiso darnos información sobre la escuela a la que presuntamente concurre.

Hay grandes posibilidades de que el domicilio de los adultos con los que vive se encuentre cerca de 90 e/1 y 2.

Nombre: Martín

Edad: 13 años aproximadamente

CALIDAD DE VIDA	DERECHO	DERECHOS FUNDAMENTALES INDICADOR	NIVEL DE ACCESO		
			Sin acceso	Acceso parcial	Acceso garantido
	Vida	Servicios básicos de infraestructura social (agua, gas, etc.)			
		Servicios sanitarios de urgencia			
		Prevención de epidemias y enfermedades infectocontagiosas			
	Salud	Alimentación balanceada y control de salubridad		X	
		Obras Sociales, salud pública y medicina prepaga (cobertura)	X		
		Programas de prevención primaria			
	Educación	Sistema Educativo Formal Obligatorio		X	
		Capacitación Laboral			
		Cultura Originaria (Art. 30 Convención)			
	Protección (seguridad)	Protección Jurídica y Seguridad (Policía)	X		
		Vivienda (Propiedad individual, colectiva o estable)		X	
		Vestimenta y Autocuidado		X	
	Trabajo (inserción social adultos a cargo)	Relación de dependencia			
		Autónomo (ingreso estable)			
		Emprendimiento familiar			
Recreación	Infraestructura pública gratuita				
	Espacio para el ejercicio deportivo				
	Espacios comunitarios				

Es muy reticente al contacto físico y cualquier movimiento repentino o brusco a su alrededor es interpretado por él como un posible ataque. Por lo que reacciona tensionando el cuerpo y poniéndose a la defensiva.

Estimamos que ha sufrido o sufre situaciones de violencia sostenidas en el tiempo y que tiene heridas en el cuerpo sin tratamiento adecuado, aunque nunca quiso mostrárnoslas.

El viernes 6/11 concurrió a la Facultad intoxicado. Le resultaba dificultoso moverse, correr, hablar. Al finalizar la tarde comenzó a incrementar sus niveles de ansiedad y manifestó que “necesitaba robar”.

Hay grandes posibilidades de que el domicilio de los adultos con los que vive se encuentre cerca de 90 e/1 y 2.

Nombre: Ernesto "Pato"

Edad: 9 años

CALIDAD DE VIDA	DERECHOS FUNDAMENTALES		NIVEL DE ACCESO		
	DERECHO	INDICADOR	Sin acceso	Acceso parcial	Acceso garantido
CALIDAD DE VIDA	Vida	Servicios básicos de infraestructura social (agua, gas, etc.)			
		Servicios sanitarios de urgencia			
		Prevención de epidemias y enfermedades infectocontagiosas			
	Salud	Alimentación balanceada y control de salubridad		X	
		Obras Sociales, salud pública y medicina prepaga (cobertura)	X		
		Programas de prevención primaria			
	Educación	Sistema Educativo Formal Obligatorio		X	
		Capacitación Laboral			
		Cultura Originaria (Art. 30 Convención)			
	Protección (seguridad)	Protección Jurídica y Seguridad (Policía)	X		
		Vivienda (Propiedad individual, colectiva o estable)		X	
		Vestimenta y Autocuidado		X	
	Trabajo (inserción social adultos a cargo)	Relación de dependencia			
		Autónomo (ingreso estable)			
		Emprendimiento familiar			
	Recreación	Infraestructura pública gratuita			
		Espacio para el ejercicio deportivo			
		Espacios comunitarios			

Dice que va a tercer grado turno tarde, aunque no quiso darnos más datos sobre la escuela a la que concurre. Es de Villa Elvira. Hay grandes posibilidades de que el domicilio de los adultos con los que vive se encuentre cerca de 90 e/1 y 2.

Nos dijo que los celulares y las motos que roba se las da a su hermana, que se encarga de vender las cosas.

Nombre: Adrián

Edad: 12 años

CALIDAD DE VIDA	DERECHO	DERECHOS FUNDAMENTALES INDICADOR	NIVEL DE ACCESO		
			Sin acceso	Acceso parcial	Acceso garantido
CALIDAD DE VIDA	Vida	Servicios básicos de infraestructura social (agua, gas, etc.)			
		Servicios sanitarios de urgencia			
		Prevención de epidemias y enfermedades infectocontagiosas			
	Salud	Alimentación balanceada y control de salubridad		X	
		Obras Sociales, salud pública y medicina prepaga (cobertura)	X		
		Programas de prevención primaria			
	Educación	Sistema Educativo Formal Obligatorio		X	
		Capacitación Laboral			
		Cultura Originaria (Art. 30 Convención)			
	Protección (seguridad)	Protección Jurídica y Seguridad (Policía)			
		Vivienda (Propiedad individual, colectiva o estable)		X	
		Vestimenta y Autocuidado		X	
	Trabajo (inserción social adultos a cargo)	Relación de dependencia			
		Autónomo (ingreso estable)			
		Emprendimiento familiar			
Recreación	Infraestructura pública gratuita				
	Espacio para el ejercicio deportivo		X		
	Espacios comunitarios				

Nos dijo que entrenó un tiempo al fútbol en El Bosquecito, dice que le gustaría volver.

Contaba con hematomas en la parte alta del cuello, y estimamos tiene otras lesiones físicas sin tratamiento adecuado.

Hay grandes posibilidades de que el domicilio de los adultos con los que vive se encuentre cerca de 90 e/1 y 2.

Nombre: Javier “Rulo”

Edad: 14 años aproximadamente

CALIDAD DE VIDA	DERECHO	DERECHOS FUNDAMENTALES INDICADOR	NIVEL DE ACCESO		
			Sin acceso	Acceso parcial	Acceso garantido
CALIDAD DE VIDA	Vida	Servicios básicos de infraestructura social (agua, gas, etc.)			
		Servicios sanitarios de urgencia			
		Prevención de epidemias y enfermedades infectocontagiosas			
	Salud	Alimentación balanceada y control de salubridad		X	
		Obras Sociales, salud pública y medicina prepaga (cobertura)			
		Programas de prevención primaria	X		
	Educación	Sistema Educativo Formal Obligatorio		X	
		Capacitación Laboral			
		Cultura Originaria (Art. 30 Convención)			
	Protección (seguridad)	Protección Jurídica y Seguridad (Policía)	X		
		Vivienda (Propiedad individual, colectiva o estable)		X	
		Vestimenta y Autocuidado		X	
	Trabajo (inserción social adultos a cargo)	Relación de dependencia			
		Autónomo (ingreso estable)			
		Emprendimiento familiar			
Recreación	Infraestructura pública gratuita				
	Espacio para el ejercicio deportivo				
	Espacios comunitarios				

Dice que tiene 12 años. Hay grandes posibilidades de que el domicilio de los adultos con los que vive se encuentre cerca de 90 e/1 y 2.

El jueves 5/11 acudió a la Facultad intoxicado, nos dijo que tomó dos “jarras” de “mojito” con “pasta”. Tenía una infección sin tratamiento adecuado en la pierna derecha a la altura del tobillo. Nos mostró diferentes heridas en distintas partes del cuerpo. Y nos contó que la policía una vez le pegó ocho puñetazos en las costillas.

En varias oportunidades manifestó que “necesita robar”.

Nos comentaron que una vez fue visto en la Facultad de Periodismo con un carro, por lo que estimamos que de ser cierta la versión, algún miembro de su familia se dedica a recolectar cartón y otros materiales para su posterior venta.

Nombre: Luca “El Pelado”

Edad: 8 o 9 años aproximadamente

CALIDAD DE VIDA	DERECHOS FUNDAMENTALES		NIVEL DE ACCESO		
	DERECHO	INDICADOR	Sin acceso	Acceso parcial	Acceso garantido
CALIDAD DE VIDA	Vida	Servicios básicos de infraestructura social (agua, gas, etc.)			
		Servicios sanitarios de urgencia			
		Prevención de epidemias y enfermedades infectocontagiosas			
	Salud	Alimentación balanceada y control de salubridad		X	
		Obras Sociales, salud pública y medicina prepaga (cobertura)	X		
		Programas de prevención primaria			
	Educación	Sistema Educativo Formal Obligatorio		X	
		Capacitación Laboral			
		Cultura Originaria (Art. 30 Convención)			
	Protección (seguridad)	Protección Jurídica y Seguridad (Policía)			
		Vivienda (Propiedad individual, colectiva o estable)		X	
		Vestimenta y Autocuidado		X	
	Trabajo (inserción social adultos a cargo)	Relación de dependencia			
		Autónomo (ingreso estable)			
		Emprendimiento familiar			
	Recreación	Infraestructura pública gratuita			
		Espacio para el ejercicio deportivo			
		Espacios comunitarios			

El miércoles 22/10 un grupo de vecinos del barrio lindero al predio de las Facultades ingresaron y quisieron lincharlo. Un profesor tuvo que intervenir para impedir que los mismos llevaran a cabo su cometido. Según las versiones, había golpeado y robado al hijo de una mujer que milita para el intendente de Ensenada Secco.

Otros chicos que concurrieron al menos una vez a la Facultad en compañía de alguno/s de los anteriormente citados.

Kevin (13 o 14 años aproximadamente). El día que concurrió a la Facultad, durante el tiempo que el equipo estuvo trabajando en la Facultad, lo hizo en compañía de “Pato”, estaban pidiendo monedas por los cursos.

Matías (15 años aproximadamente). Es muy callado, se cuida de dar información personal propia o de algún otro chico. Las veces que concurrió a la Facultad, acompañaba a los más pequeños y cuando estos rompían cosas o intentaban robar, decía que no estaba con ellos.

Facundo (15 años aproximadamente) .Vino una vez durante el tiempo que el equipo estuvo trabajando en la Facultad. Tiene un aro arriba de la boca. En la Facultad no lo conocen. En esa oportunidad se encontraba con Martín y Adrián.

Pedro (8 o 9 años aproximadamente). Concurrió a la Facultad durante el tiempo que el equipo estuvo trabajando, solo el lunes 2/11. Nos dijeron que lo han visto dormir en la estación de trenes.

Walter Santucho (14 años). Su padre, Oscar Santucho, dice que no lo ve desde el mes de octubre. Y que en la DDII hay un expediente de búsqueda de paradero de Walter.

Oscar vive en 71, 121 y 122, y trabaja en la Secretaría de Deportes. Walter anda con el hermanastro que le dicen “el Orejita”.

Nos dijo que la mamá de ambos chicos se llama Alejandra Iribarria y vive 82, 13 y 14.

En el 2012 la banda de “los Acosta”, se llevaron a Walter y a tres chicos más y una niña a Villa Tranquila (Avellaneda). De la niña no se supo más nada. Los otros chicos en algún momento volvieron y todos padecen en la actualidad consumo problemático de sustancias.

Walter estuvo internado en la clínica Luminar (13 y 69 y 70) por consumo de “paco”. La psiquiatra que hace los ingresos a la mañana es la que lo trató.

Chicos que tienen contacto con “La Olla” y concurren a la Facultad

Brandon (10 años aproximadamente) Quiere hacer un taller de dibujo con Diego.

Thiago (5 años). No contamos con datos sobre él.

Diego (14 años aproximadamente) Dejó la escuela desde las inundaciones de 2013. La SAE busco cuatro escuelas para el año que viene. Algunas veces viene con la mamá a pedir monedas. Le gusta mucho el dibujo, quiere hacer un taller de eso. Vive en 87 y 122. La mamá en estas semanas, comienza un comedor en el barrio.

En el transcurso de nuestra intervención se logró que se acercara, al menos en una oportunidad, al espacio de “Casa Joven”.

Daniel (10 años aproximadamente) Quiere hacer un taller de dibujo con Diego.

Nahuel (9 años) Hijo de Johana, viene a pedir. Va a la escuela a la mañana, va a tercer grado. Es de Villa Elvira; vecino de “Pato”.

BIBLIOGRAFÍA

BLEGER, J. (1967) Simbiosis y Ambigüedad. Estudio Psicoanalítico. Buenos Aires. Biblioteca de Psiquiatría, Psicopatología y Psicopatología Paidós.

CASTORIADIS-AULAGNIER, P. (2007) La violencia de la interpretación. Del pictograma al enunciado. Buenos Aires-Madrid. Amorrortu.

DOMÍNGUEZ LOSTALÓ, J.C. (1999) Los pibes marginados. Ediciones Cuadernos del Caleuche.

(2009) Desarrollo Humano en Comunidades Vulnerables. El método de la Clínica de la Vulnerabilidad Psicosocial. Programa de Trabajo Universitario (19995-2002). Programa PIFATAACS, Cátedra de Psicología Forense, Facultad de Psicología UNLP. Editorial Koyatun.